



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), noviembre veintisiete de dos mil veintitrés

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2022-00450 00**

Allegadas las respuestas por parte las entidades, a las cuales les fueron enviados los requerimientos, procede el despacho a fijar la fecha para continuar con la audiencia, con los mismos lineamientos descritos en proveído del día 11 de agosto de 2023.

Para tal efecto, se fija como fecha el día **25 DE ABRIL DE 2024, A LAS 9:00 A.M.**

Ahora bien, dado que dentro de la documentación arrimada al despacho por parte de la Comisaría Octava de Familia y el Centro Zonal Suroriental se observan datos del señor **JULIAN ANDREI JIMENEZ LAVERDE**, se ordenará que a los números de celular que allí figuren se intente comunicación con éste, con el fin de que sea citado a este proceso y en igual fecha se le practique interrogatorio, para lo cual se dejarán las respectivas constancias por el empleado del despacho.

NOTIFIQUESE.


JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ
Juez.-